



Quito, 31 de marzo de 2016

Señores:
Accionistas de OBLIREP S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía, expongo el presente informe, mismo que se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el periodo comprendido entre Enero a Diciembre del año 2015; en cumplimiento con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, publicada en Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, reformada el 10 de marzo de 2004, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Entorno Empresarial

El entorno empresarial en que se ha desarrollado la compañía en el año 2015 no ha sido estable para el desarrollo del objeto de la misma. La compañía desarrolla su actividad dando asesoría como representante de obligacionistas, por lo que requiere contar de alianzas estratégicas para desarrollar sus actividades. El año 2015 fue particularmente difícil, pues la economía nacional tuvo tres trimestres seguidos de contracción económica, más falta de liquidez debido a la caída del precio del barril de petróleo y la apreciación del dólar, lo cual repercutió directamente en que el mercado de valores, donde se desarrolla el objeto principal de la compañía, también se haya contraído. El mercado se encuentra copado con grandes competidores a los que Oblirep debe enfrentar. La alianza surgida con Lexvalor no ha dado los frutos esperados, siendo cada día menos constante. Pese a ello, las gestiones realizadas lograron generar utilidad en un ejercicio económico difícil, como quedó señalado.

2. Objetivos previstos para el ejercicio económico

Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo parcialmente, pues la situación país no fue la mejor en este ejercicio fiscal. La actividad de la compañía se vio incrementada si se la compara con el ejercicio 2014, pero no está todavía en el rango que la administración busca para el giro del negocio. Sin perjuicio de ello, se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía.

3. Cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Junta General

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

Francisco Montalvo OE11-35 y La Renería
La Concepción

Teléfono: 2260-879/ 3230 076
cpeocul@outlook.com



4. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio

La compañía ha mantenido estabilidad en el tema administrativo, situación que ayudó a conseguir los objetivos planteados para el año.

Por su parte, en el ámbito legal, en el año 2015 se aprobaron varios textos legales que impactan directamente en el entorno de la compañía, como por ejemplo reformas laborales y tributarias. Estos cambios normativos han encaminado una política clara para ajustar las actividades de la misma.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2015 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una ganancia de un mil cuatrocientos ochenta y ocho 80/100 dólares de los Estados Unidos de América; lo cual en comparación con la situación financiera del ejercicio precedente refleja el un crecimiento económico de la compañía, aquello pese a lo ya señalado, los gastos administrativos se redujeron hasta el mínimo posible. Se mantendrá el plan de manejo administrativo, contable y legal que se ha emprendido, con el fin de que este año la compañía siga creciendo. En este periodo no se han realizado inversiones o negocios importantes, por lo que no ha sido necesario destinar o comprometer el patrimonio de la compañía.

Se propone a la Junta mantener las utilidades obtenidas en este ejercicio en una cuenta de utilidades no distribuidas.

6. Posicionamiento en el mercado

Al momento la compañía busca tener buen posicionamiento en el mercado como marca. Nuestros competidores cuentan con algunas ventajas operacionales, principalmente en lo referente a tiempo y exposición frente a cliente y otros actores en el mercado de valores, lo cual dificulta nuestra entrada en el mercado.

7. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Es importante que a la Junta General adopte políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico. Entre ello, se deberán delinear planes internos a fin de que la compañía llegue a posicionarse en el mercado que permitan alianzas estratégicas que permitan generar negocio.

Es importante considerar que macroeconómicamente el Ecuador atravesará una situación económica diferente a la de años anteriores, con restricciones en temas de importaciones y restricción en las inversiones de entes estatales, lo cual tendrá consecuencias directas en el mercado de valores, pues el BIESS, entre otras, es un ente activo en el mercado de



valores nacional que, por esta realidad económica, verá mermada su participación en inversión. En tal sentido, las alianzas con entes privados resultan fundamentales para la buena marcha de la compañía.

Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,

Ab. Carlos Procel Alarcón
GERENTE GENERAL
OBLIREP S.A.

Francisco Montalvo OE11-35 y La Romería
La Concepción
Teléfono: 2260- 879/ 3230 076
cprocel@outlook.com